

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27554** *JUAN ANTONIO PÉREZ RUIZ*

Don Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 109/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Alfredo Gualan Lozano contra la empresa Juan Antonio Pérez Ruiz, se ha dictado en el día 7/08/09 Auto, por el que se declara al ejecutado Juan Antonio Pérez Ruiz en situación de Insolvencia total por importe de 752,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 7 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A090065705-1